



*Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda*

Buenos Aires, 3 de Agosto de 2018

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° FONPLATA LPI-B-1
"Readecuación Y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca Del Río
Bermejo"**

**Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo –
Préstamo FONPLATA ARG 024/2015**

ENMIENDA N° 3

Nos dirigimos a Usted, con relación al proceso citado en el epígrafe, a fin de comunicarle, conforme a lo establecido en la cláusula 8 de la Sección I "Instrucciones a los Licitantes" del Documento de Licitación, la Enmienda N° 3 dispuesta por el Contratante en respuesta a las consultas efectuadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Prórroga de fecha límite de presentación y apertura de ofertas

Sección II Datos de la Licitación:

IAL 23.2 (c): Donde dice: "*Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación: LPI N° FONPLATA-LPI-B-1 "Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca del Río Bermejo" NO ABRIR ANTES DEL Miércoles 8 de Agosto de 2018 a las 12 hrs.*", debe decir: "*Los sobres interiores y exteriores deberán portar las siguientes leyendas adicionales de identificación: LPI N° FONPLATA-LPI-B-1 "Readecuación y Modernización Estaciones Hidrometeorológicas, Cuenca del Río Bermejo" NO ABRIR ANTES DEL Viernes 17 de Agosto de 2018 a las 12 hrs.*"

IAL 24.1: Donde dice: "*la fecha límite para presentar las ofertas es: 08 de agosto de 2018*", debe decir: "*la fecha límite para presentar las ofertas es: 17 de agosto de 2018*".

IAL 27.1: Donde dice: "*la apertura de las ofertas (...) es: 08 de agosto de 2018*", debe decir: "*la apertura de las ofertas (...) es: 17 de agosto de 2018*"

Se informa que el resto de las cláusulas del documento permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.